

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Se realizará **una prueba escrita por cada trimestre**, ya que en la EvAU deben presentarse con toda la materia. Esta prueba incluirá aspectos teóricos como prácticos trabajados en clase, aparecerá la puntuación correspondiente a cada cuestión. La nota de las pruebas objetivas supondrá el 80% de la nota de la evaluación.
- Se realizarán **diferentes actividades obligatorias** como prácticos específicos (análisis y comentario de mapas, gráficos, imágenes, datos estadísticos, etc), test de contenidos de la materia. No se recogerá ningún trabajo que no esté presentado adecuadamente ni fuera de plazo (salvo motivo justificado). Estas actividades, junto con el trabajo diario del alumno en clase supondrá el 20% de la nota de la evaluación.
- Igualmente, se valorará la buena presentación de sus trabajos escritos y la corrección ortográfica. En este sentido, este Departamento ha decidido tener en cuenta la correcta expresión ortográfica, descontando 0,25 p. por cada falta de ortografía en las pruebas escritas, hasta un máximo de dos puntos.
- Para aprobar la evaluación, el alumno debe obtener al menos un 5 en la media ponderada de las dos partes de la asignatura.
- Para aprobar la asignatura, se realizará la media aritmética de las 3 evaluaciones, independientemente de la nota de cada evaluación. Si la nota media final no alcanza el 5, el alumno realizará un examen final de todo el contenido de la asignatura en mayo.
- Si un alumno no asiste a la realización de la prueba escrita, tendrá que presentar una justificación oficial, si es así, se le realizará otra prueba en la evaluación si hay tiempo para ello. Si esto ocurriera de modo recurrente en más de dos ocasiones en el curso, el procedimiento sería decidido de modo individual a juicio del profesor y el departamento.
- Si el alumno es sorprendido copiando en cualquier modalidad, se le retirará el examen y tendrá en éste la calificación de cero. Si se considera que el comportamiento ha sido premeditado, con preparación de chuletas, folios para dar el cambio o sistemas electrónicos, podrá suspender la evaluación e incluso perder el derecho a evaluación continua, si así se determina de acuerdo al RRI.